

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GO GALAPAGOS ECUADOR GGE CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de abril de 2018, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Catalina Aldaz N31-41 y Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, siendo la 15.30 horas, con la presencia de la señora Aurea del Pilar Bermeo Bardagl, con poder amplio y suficiente cuya copia se adjunta, en representación de los socios Pablo Joaquin Cornejo Bermeo titular de 6.667 participaciones que corresponde al 13.334% del capital social; Andrés Felipe Cornejo Bermeo titular de 6.667 participaciones que corresponde al 13.334% del capital social y José Miguel Cornejo Bermeo titular de 6.666 que corresponde al 13.332% del capital social, de la señora socia Cristine Klein Bermeo titular de 15.000 participaciones que corresponde al 30% del capital social, y del socio señor Emil Franta Klein Bermeo titular de 15.000 participaciones que corresponde al 30% del capital social, al estar representado el 100% del capital social de la compañía y acogiéndose a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Socios de "GO GALAPAGOS ECUADOR GGE CIA. LTDA." Con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Conocimiento y aprobación de

- 1- Estados Financieros, Balance General y de Resultados al 31 de diciembre del 2017;
- 2- Informe de Gerente General;
- 3- Informe de Auditores Externos;
- 4- Resolución sobre el destino de los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2017;

Preside la Junta la Sra. Cristine Klein Bermeo Presidente Titular de la compañía y actúa como secretario el Gerente General de la empresa, señor Emil Klein Bermeo

La Presidencia dispone que por Secretaría se deje constancia de que se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía y, que aceptan por unanimidad tratar los asuntos puntualizados en el orden del día y dispone que por Secretaría se dé lectura del orden del día, y esta hace conocer a la sala que el primer punto del orden del día que consiste en:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y de Resultados;

En consideración el primer punto del orden del día el Gerente General informa que la empresa en este año también sufrió los efectos de la crisis que afecta al país, lo que repercutió en la reducción de ventas del 17.01 % respecto del año 2016, sin embargo la facturación de servicios de comercialización a compañías relacionadas, permitió mejorar el resultado del período, cuyo resultado neto fue de US \$ 108 075 38. Los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2017) reflejan que la situación financiera de la compañía es razonable.

A continuación se solicita a los Socios se pronuncien sobre los Estados Financieros y, los aprueben por unanimidad.

2.- Informe de Gerente General;

Por Secretaría se da lectura al Informe de la Gerencia General, en el cual ratifica y complementa lo expresado en el punto anterior, la Presidencia solicita el pronunciamiento de la sala, y se lo aprueba unánimemente.

3- Informe de Auditoría Externa;

La Presidencia dispone se dé lectura del informe de los Auditores Externos, luego del mismo la Gerente General expresa que aparte de los detalles y valores lo

importante es la opinión limpia respecto de la situación financiera de la empresa. Los Socios aprueban por unanimidad este informe.

4.- Resolución sobre el destino de los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2017;

La Presidencia pone en consideración el cuarto punto del orden del día y propone que se acepte la sugerencia de Gerencia General, que el resultado neto de obtenido al 31 de diciembre del año 2017 la suma de US \$ 108.075.38 se destine a Reservas de Libre Disponibilidad, ante la propuesta de la Presidencia los Socios aceptan por unanimidad.

Terminado el conocimiento, discusión y aprobación de todos los puntos propuestos en el orden del día, siendo las 17:30 horas, la Presidente da por concluida la Junta General Extraordinaria de Socios y, concede un receso para que Secretaria elabore el acta correspondiente, indicando los documentos que integran su expediente, esto es, una copia de la presente acta, copia del poder de cada uno de los socios Cornejo Bermeo le han otorgado a la señora Aurea Bermeo Bardagi, así como los documentos conocidos y aprobados en la reunión.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la sesión, con la misma asistencia, y por Secretaria se procede a dar lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad, y para constancia firman todos los presentes.



AUREA BERMEO BARDAGI
En representación de los Socios
PABLO JOAQUIN CORNEJO BERMEO
JOSE MIGUEL CORNEJO BERMEO
ANDRES FELIPE CORNEJO BERMEO



CRISTINE KLEIN BERMEO
Socia



EMIL FRANTA KLEIN BERMEO
Socio



CRISTINE KLEIN BERMEO
Presidente de la Junta



EMIL KLEIN BERMEO
Secretario de la Junta